

Instituto Privado Rafael
Arevalo Martinez

Nombre :

Anthony Abel Pivaral Serrano

Catedratico :

Gerardo Barrios

Curso :

Derecho laboral y Mercantil

Grado :

Sexto

Carrera :

Perito en Administracion
de Empresas.

Trabajo Domestico

Es realizado en un hogar u hogares o para los mismos. Por consiguiente, el trabajo domestico se define en funcion del lugar del trabajo, que el hogar privado. En terminos generales, los trabajadores domesticos prestan cuidados personales y cuidados del hogar. Las ocupaciones y tareas consideradas trabajo domestico varian de un pais a otro: Cocinar, limpiar, cuidar de niños, personas de edad y personas con discapacidades, ocuparse del jardin o de mascotas, o conducir un automovil familiar. Los trabajadores domesticos pueden trabajar a tiempo parcial, a tiempo completo o por horas, y pueden residir en el hogar para el que trabajan o fuera de el.

En gran medida, gracias al trabajo realizado por los trabajadores domesticos un numero creciente de mujeres se ha incorporado al mercado de trabajo remunerado y ha derribado el techo de cristal que les impedia hacerlo hasta

Ahora, cuando las mujeres realizan un trabajo remunerado fuera del hogar deben reducir su tiempo de descanso y de ocio, solicitar ayuda a amigos o conocidos o a otros familiares, si la familia o la mujer puede costearlo pagar a otra persona para que preste los cuidados que normalmente recaerían en ella. Así pues y la contribución de los trabajadores domésticos al crecimiento económico es considerable, al permitir, que aumenten las familias con doble ingresos.

El trabajo doméstico es una fuente importante de ingresos para las mujeres el 14 por ciento de las mujeres asalariadas en América Latina y el 11 por ciento en Asia. Todas las estimaciones apuntan a que el sector está preparado para crecer: según las estimaciones de las Naciones Unidas, el porcentaje de personas de 60 años de edad o más se multiplicará un 1,8 de aquí a 2050 y 2,3 para 2100 en comparación del 2015.